

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37786** PAE METALURGICA S.L.

Hago saber: en el procedimiento de Ejecución número 724/2010, de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de José Manuel Hidalgo Sanchez, contra el ejecutado "Pae Metalúrgica, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 07/07/2010, por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia legal parcial por importe de 15.764,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091685-1